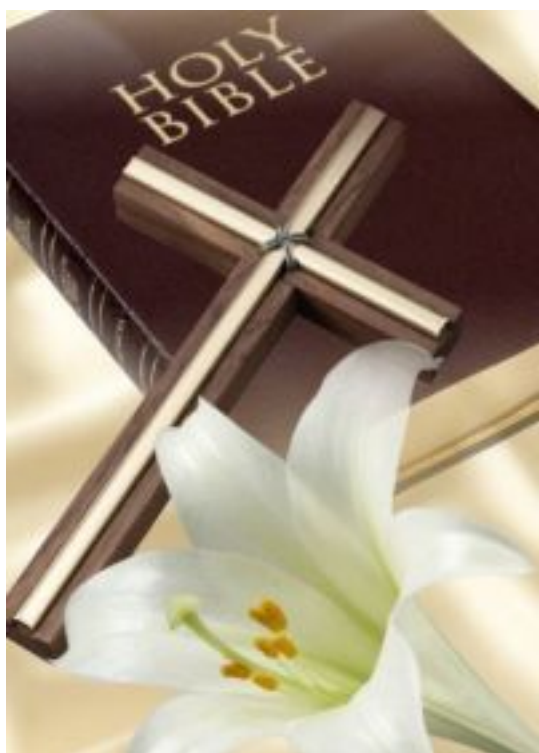


El abandono silencioso de la fe.

El **informe anual de la Fundación Encuentro** constata una fuerte indiferencia religiosa, una presencia todavía significativa de la religiosidad institucionalizada y una religiosidad dual, que toma como referente cultural el cristianismo pero que prescinde del mismo en la experiencia cotidiana.



Estas tres tendencias, que según el informe presentado hoy constituyen la anatomía de la religiosidad actual en España, reflejan el **'abandono silencioso' de toda referencia a la fe religiosa** por parte de un número creciente de españoles, algo que ha reconocido la jerarquía eclesiástica y que se sintetiza en que la 'fe religiosa transita por un lado y la experiencia personal por el otro'.

Sobre la presencia de la **'religiosidad institucionalizada'**, el análisis de la Fundación Encuentro dice que 'da la impresión de que la visibilidad de los creyentes cristianos -situación que va descendiendo en las capas más jóvenes de la población- se reduce a los macroencuentros organizados por los movimientos eclesiales o por la jerarquía'.

Y agrega que **esa visibilidad desaparece 'por completo' en la vida cotidiana**: el creyente -dice la fundación- 'se vuelve invisible' y 'significarse como creyente en la vida cotidiana es socialmente incorrecto'.

El informe, que dedica su capítulo II a analizar la religiosidad de la sociedad española, se refiere

también a las tensiones en torno a la **recuperación de la memoria histórica, y al laicismo confundido**, muchas veces, dice, con anticlericalismo.

Al respecto, los redactores del texto afirman que sería más útil para la convivencia que las comunidades religiosas no sólo se comprometan a respetar e incluso facilitar la neutralidad religiosa de las instituciones estatales, sino también a 'no restringir el uso público de la razón de los ciudadanos'.

'Hay que dialogar y nunca tratar de imponer la propia cosmovisión religiosa en la esfera pública', señalan los redactores, que agregan que 'entre la influencia del razonamiento y del convencimiento y el ejercicio más o menos encubierto del poder corre una frontera sutil que la comunidad religiosa no debiera franquear'.

Y añaden que reconociendo el derecho de la iglesia jerárquica y las organizaciones católicas dependientes directamente de ella a la utilización de los medios democráticos para manifestar su opinión en la calle, 'se deberá calibrar con precisión si estos procedimientos democráticos son compatibles con los que se han comprometido especialmente en el anuncio del Evangelio'.

Sobre el proyecto de ley de la memoria histórica, se señala que 'no parece justo que después de exaltar durante más de medio siglo a los 'vencedores' de aquella horrible contienda ahora alguien trate de impedir la exhumación de los 'vencidos' ', a la vez que -dice el informe- se 'debe **impedir que se instrumentalice el recuerdo de estos últimos** para ahondar las divisiones'

El informe incide asimismo en que 'en el griterío político de nuestro tiempo echamos de menos la palabra perdón' y que esta ausencia 'contribuye a crispar la memoria colectiva'.

Pero en el **perdón público**, en las cuestiones del terrorismo, 'rara vez podrá ser incondicionado' -dice el informe- y, entre las condiciones que deben exigirse 'parece lógico asegurar la renuncia definitiva y eficaz a la violencia practicada anteriormente, ofreciendo las garantías pertinentes', así como el compromiso, entre otras condiciones, de la reparación a las víctimas y de no tomar iniciativas públicas o comportamientos sociales que ofendan a estas.

Periodista Digital - EFE

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/el-abandono-silencioso-de-la-fe